

Expediente: **2716/2019**

SUMINISTRO, POR LOTES, DE REPUESTOS ORIGINALES PARA VEHÍCULOS OFICIALES DEL PARQUE MÓVIL DEL ESTADO, EN MADRID

En virtud de la Disposición Adicional Tercera del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, se suspendieron términos y se interrumpieron los plazos para la tramitación de los procedimientos de las entidades del sector público.

En consecuencia, celebradas ya las mesas de contratación, quedó suspendida temporalmente la restante tramitación del expediente, como consecuencia y a partir de la entrada en vigor del mismo.

No obstante, el Real Decreto-ley 17/2020, de 5 de mayo, por el que se aprueban medidas de apoyo al sector cultural y de carácter tributario para hacer frente al impacto económico y social del COVID-2019, ha acordado, en su Disposición Adicional Octava, **el levantamiento de la suspensión de los términos e interrupción de los plazos de los procedimientos de contratación promovidos por entidades pertenecientes al Sector Público** siempre y cuando su tramitación se realice por medios electrónicos, como es el caso, reanudándose, por tanto, la tramitación del presente expediente.

Lo que se comunica para conocimiento y efectos oportunos.